



Consejo de Seguridad

DISTR.
GENERAL

S/19057
19 agosto 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

**CARTA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 1987 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con nuestras repetidas cartas sobre el bombardeo de zonas puramente residenciales del interior del Iraq por parte del régimen iraní, la más reciente publicada con la signatura S/19035, tengo el honor de comunicarle que las fuerzas armadas iraníes han cometido los siguientes actos de agresión:

1. El 11 de agosto de 1987 bombardearon la indómita ciudad de Basora y la intrépida ciudadela de Qala Diza con artillería de largo alcance, a consecuencia de lo cual resultaron heridos cuatro civiles en la ciudad de Basora.
2. El 13 de agosto de 1987 bombardearon con artillería de largo alcance la zona residencial de Baymalik, a consecuencia de lo cual resultaron heridas dos mujeres.
3. El 16 de agosto de 1987 bombardearon con artillería de largo alcance zonas puramente residenciales de la ciudad de Azir y de las dos ciudadelas de Bayara y Qazaniyah; este bombardeo criminal ocasionó daños a numerosas viviendas y bienes de propiedad de civiles.
4. El 18 de agosto de 1987 bombardearon con artillería de largo alcance zonas residenciales de la ciudad de Basora y Azir y de la ciudadela de Qala Diza; este bombardeo criminal ocasionó daños a numerosas viviendas y bienes de propiedad de civiles.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ismat KITTANI
Representante Permanente